

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4273** *CRIVASA INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 248/08, Ejecución 115/08, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Bouzian Abdelhak, contra "Crivasa Instalaciones, Sociedad Limitada", con CIF B-83662155, sobre despido, se ha dictado, con fecha 6-3-09, Auto por el que se declara al ejecutado "Crivasa Instalaciones, S.L.", en situación de insolvencia parcial por importe de 3.633,31 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 9 de marzo de 2009.- Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria Judicial.

ID: A090015077-1